

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.— Domingo 6 de Mayo de 1934

Número 25.242

Ante la hora del mesianismo

Tenemos fé... todavía

Se dice muy frecuentemente que en el mundo moderno la fe fué vencida.

La afirmación, en efecto, es valiente. Pero, también, igualmente equivocada. Yo, por lo menos, estimo que el mundo de hoy es tan creyente como los otros de cualquier tiempo. Y me parece difícil negar que la fe se encuentre a la raíz de nuestras instituciones y de nuestras ideas, como en los siglos de más recia religiosidad.

Para amparar mi tesis, creo suficiente recordar el concepto de fe y mirar a nuestra sociedad.

La fe, es sabido, es un asentimiento dado a una verdad en razón de la autoridad del que la propone. El acto de voluntad, en el caso, es indispensable porque la verdad propuesta no es evidente de sí misma.

¿Será, acaso, exacto, que el argumento de autoridad esté en desprestigio en nuestra época? ¿Por ventura, es cierto que hoy día nadie da crédito a nada ni a nadie? Confesamos que en nuestros días, por desgracia, se cree menos en Dios. Pero, al revés, es manifiesto que se da a los hombres mucha confianza, mayor confianza aún que antiguamente.

Y no solamente los hombres disfrutan de ése crédito, casi sin límites. Me parece que a nadie se le ocurrirá poner en duda que vivimos una hora de mesianismo. Mesianismo político, mesianismo económico, mesianismo pedagógico, ¡qué sé yo!, hay de todo.

Alrededor de nosotros hormigean los mitos. Todo está divinizado: el hombre, el pueblo, el Estado, la clase, la ciencia, la razón, la raza, el progreso, el voto, la vida, la máquina, la violencia, la fuerza, etc. Y a

todos esos ídolos se otorga una fe, si cabe, más ingenua, más firme, más ciega que la famosa «foi du charbonnier». En verdad se les conceden los atributos de la omnisciencia, de la omnipotencia, de la omnipresencia y de la bondad, los atributos propios de Dios. Se les tributan muestras de respeto, de sumisión y de honor como en el culto divino. Hasta se puede sostener, en riguroso sentido teológico, que esos mitos son objeto de verdaderos actos de devoción; esto es, de una generosa renuncia de la voluntad en aras del ideal.

Tengamos en mira que todos los grandes conductores de hombres, en la actualidad, sólo piden sacrificios. En Moscú como en Washington, en Roma como en Berlín, la palabra de orden para congregar y actuar es siempre la misma: sacrificio. Y sin embargo, las muchedumbres siguen fanatizadas a los modernos profetas. Y la misma juventud, incorporada a las modernas falanges, olvida sus rebeldías de sangre y de instinto.

Todo esto sería inconcebible si el hombre no fuera más que un ente de razón. Digamos con claridad: sólo el sentido religioso explica esa obstinación en creer en tantas imágenes, reflejo más o menos brillante de un ideal de inmortalidad. El hombre quiere siempre estar identificado a todo lo que le parece durable, eterno. La fe que antes pusiera en la Religión, surge ahora, espontánea y viva, a animar tantas y tan contradictorias ficciones.

No hay como negar: vivimos una hora de fe palpante y fuerte, tan poderosa y arrolladora, que traspasa a los cauces de la racionalidad.

Hoy se puede decir con verdad lo que se dijo por ignorancia y maldad de los tiempos medioevales: el hombre cree en el absurdo. No es más la fe divina que fecunda su inteligencia y consuela su corazón. Es la triste fe humana, fuego fatuo que alienta con ilusiones a las mentes exacerbadas por decepciones, por sufrimientos, por deseos vanos, incoherentes e imposibles. De todos modos es una fe, es la fe que a todos arrastra, imperativo a que todos obedecen, muchos sin saberlo, y tantos sin quererlo.

PERILLO GOMES

NOTAS ANTIQUARIAS

Almería hace 45 años

6 de Mayo de 1889

Llegó para dar varios conciertos y marchar luego a París el sexteto Arche, en el que figuraba el aventajado violinista señor Hierro.

—Anuncióse el debut de la compañía teatral del señor Cepillo que actuaba en Murcia.

—Zarpó el cañonero «Paz» que estaba mandado por don Manuel Saralegui.

—Marchó a Madrid y Londres el marqués de Alex, cuya visita estaba relacionada con la construcción del ferrocarril de Linares-Almería.

—Falleció el comerciante don Miguél Ruiz Reyes.

—«El Liberal» de Madrid tuvo un éxito de venta, hasta agotarse,

por contener la declaración de su director, señor Arraus, como testigo en el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral.

—Anuncióse la próxima visita de la escuadra rusa. A bordo del buque almirante iba el gran duque Jorge, hijo del entonces emperador de Rusia.

—El cónsul francés en Almería recibió el día 5 a la colonia residente en esta Capital con motivo de cumplirse el aniversario de la reunión de los Estados generales en Francia.

—De la sección telegráfica de LA CRÓNICA:

En la sesión del Senado el señor Trives excitó al Gobierno para que se cumpla la ley acerca de los nombramientos de jueces municipales.

El Congreso católico ha enviado al Papa un mensaje.

Después de la ley de alcoholes se discutirá en el Congreso el proyecto de ley de Sufragio universal.

La deuda flotante ha obtenido un aumento en abril de ocho millones.

Ha jurado su cargo en el Senado el poeta don Ramón de Campoamor.

Un cuento semanal

A partir de hoy, comenzamos a publicar una serie de trabajos debidos a la pluma del brillante escritor don F. Prieto Estrada.

El correspondiente al presente número se titula:

«VENGA MEZCLA»

Nuestros colaboradores

DE TODO UN POCO

Un pseudo-sábido de esos que definen ex-chatedra sin tomarse el trabajo de estudiar a fondo los problemas, ha dicho que tras la experiencia de veinte siglos de odios e injusticias nadie podrá dudar del fracaso del cristianismo. No señor pedante. El cristianismo no ha fracasado. Los fracasados son los hombres que no quieren asimilarse sus doctrinas, ni predicar con sano ejemplo sus mandamientos. Llama triunfadora a la ciencia. Y yo pregunto: ¿Dónde está su triunfo? ¿Qué consuelos nos ha traído? ¿Somos por ello más justos y felices?

El vapor, la electricidad, el aero-

plano, etcétera, ¿nos han hecho mejoras? Esos pretendidos sabios que hablan de la bancarrota de la Religión ¿han descubierto los orígenes del pensamiento y de la vida? ¿Saben curar el cáncer?

Algunos escritores, a falta de otras virtudes, poseen el preciado privilegio de llevar a nuestro cerebro la congestión precursora del sueño, sustituyendo con ventaja al «sulfono». En cambio, los grandes literatos nos inquietan o deleitan manteniendo despierto y en tensión nuestro espíritu. Prefiero a

los segundos, aunque me hagan dormir los primeros.

Son hartos más frecuentes las dilataciones de estómago que la sobrecarga mental. Se come más que se piensa. En realidad bastantes hombres padrán ser definidos como vientres ambulantes.

El omniscio doctor Maraño en su discurso de ingreso académico, ha dicho hablando del egregio Frijoo que en su tiempo se cerraron muchas boticas a causa de la campaña emprendida por el sabio fraile contra los embaucadores y pedantes de la Medicina.

Ha sido una verdadera fortuna para muchos galenos contemporáneos que no tengamos por ahora siquiera media docena de Frijos.

Nunca es tarde. Porque a decir verdad, en materia médica, más aún que en otras disciplinas hay quienes pasan por sabios, otros que lo son a medias y algunos beneméritos que confiesan saber muy poco. Y estos son los que más curan, sobre todo cuando les ayuda el enfermo.

Una mujer colérica es un mari-macho.

Las mujeres son enemigas del régimen parlamentario, acaso porque en el Congreso la campanilla presidencial les impediría hablar todas a un tiempo como suelen hacer en las tertulias.

Decía Hipócrates que la sangre modera los nervios. Los españoles debemos andar muy escasos del precioso líquido porque estamos neuróticos. ¿Qué otra cosa que nerviosismo revelan las crisis, las vociferaciones parlamentarias, las diatribas, los exabruptos de Prieto y Albiñana, las rabetas del fracasado Maura y los cuatro mediocres que le siguen.

Las llamadas Casas del Pueblo, vienen siendo hasta hoy, fábricas de huelgas, nido de aventureros, escuelas de sedición y caldo de cultivo de todos los microbios malignos. En ellas suelen predicarse muchos pretendidos derechos, pero no se enseña a practicar un solo deber.

Nuestro Cervantes presintió el «Cubismo» contemporáneo al escribir estas palabras. «Los buenos pintores imitan la naturaleza; los malos la vomitan».

Admiro a «Miss» Madrid, me encanta «Miss» Almería, soy devoto de «Miss» Murcia y estoy dispuesto a doblar la rodilla, ante «Miss» Churriana, con tal de que hagan reina a una lavandera muy guapa, amiga mía, con el título de «Miss» Limpieza.

En las cátedras de Gramática y Retórica pueden formarse hablistas correctos pero no inspirados poetas, ni pensadores profundos, ni satíricos ingeniosos, ni oradores elocuentes. La asistencia a las aulas y las explicaciones de un pro-

“VENGA MEZCLA”

Capataces, manijeros y demás jefes de cuadrilla de trabajadores acudían a primera hora de la mañana a la plaza del pueblo con el fin de pagar los jornales y matar el gusanillo mediante la insuprimible chicuela de aguardiente.

También acudía a dicho sitio y hora Rafa'líco, popularísimo maestro albañil aristocratizado por virtud de la guerra europea y apasionado trasegador de chicuelas.

Raro era el día que nuestro flamante don Rafael no llegaba a su casa absolutamente curda, pues a fuerza de chicuelas, cogía las más grandes pitimas de aguardiente.

Todas las mañanas iba el exmaestro albañil por las calles no ya haciendo eses, sino falsificando firmas. Cada mona llevaba aparejada su correspondiente monomanía. En una de estas formidables cogorzas y al echar una de aquellas enrevesadas firmas, vino a dar con sus huesos en tierra, quedando materialmente derrumbado a la entrada de un zaguán que por más señas era el de la casa del cura párroco del pueblo.

La embriaguez—huelga decirlo—es el estado en que a todo hombre se le exalta su verdadero “yo” o dicho de otro modo, el estado en que desaparece la careta social y aparece la cara real y efectiva del hombre.

Y en tal estado no es extraño ver a un guardia emperrado en estoquear cuantas sillas de aneas se le pongan a tiro; por la misma regla de tres veremos al más temerario matador de toros en el rincón de una taberna haciendo pucheros, y al republicanote furibundo le oiremos entonar la letanía del mismo modo que el propio Sursum Corda se rompería los nudillos por siguiurias.

Así pues, a nuestro distinguido ex maestro albañil que era en estado normal, no ya un vago, sino un vagón, en cuanto se tomaba dos copas era una fiera para el trabajo, y consiguientemente, le desaparecía el señorito apócrifo, señorito a la fuerza, y le aparecía el albañil chipen y espontáneo.

El día de autos le dió por vociferar: ¡Ripios! ¡Ripios! No tardó mucho en salir el cura párroco—poeta por cierto—increpando al de la merluza:

—¿A qué se debe este escándalo?—inquirió el páter.

—Aquí no se debe náa, está tóo pagao—rectificóle el del tablón.

—¿Pero usted sabe en la casa que está escandalizando? ¿Usted sabe donde está?

—Si no me equivoco... paa mí que estoy en el portal de...

—¿De quién?

—En el portal de... Belén. Paré santo de mi arma.

—Tenga usted presente que yo soy Cura Párroco.

—Poos este Cura es parroquiano.

El cura auxiliado por el ama se vió precisado a llevar a cabo el más difícil de todos los lanzamientos habidos y por haber. Evidentemente, lanzar a un hombre sólo, es fácil, pero lanzar a un hombre con una mona, es... la cuadratura del círculo.

Al fin lo pusieron de patitas en la calle.

Eran las once de la mañana cuando nuestro don Rafael, antes Rafalíco pasaba por una casa en la que estaban de obra; el «yo» albañil persistía y aún se exacerbó al enfrentarse con el andamiaje.

Como Dios le dió a entender se encaramó en uno de los andamios que se levantaban a una altura no superior de dos metros y comenzó a recordar su antigua voz de mando:

—¡Mezcla! ¡mezcla!

Los albañiles no le hacían caso y trataban de disuadirlo, pero ¡que si quieres!, el maestro Rafalíco, el ex don Rafael, asido, abrazado a un palo del andamio, a manera de Señor de la Columna, erre que erre, insistía:

—Aquí se trabaja hoy porque lo mando yo: ¡Mezcla, hombre, venga mezcla! ¡Mezcla! ¡Venga mezcla!

Nadie le hacía caso, mas él no desistía: ¡Venga mezcla!

De pronto se afloja y cae encima del montón de la mezcla en el que rezongaba: ¡Por vía e Dio que tenío que bajar por ella!

F. PRIETO ESTRADA

fesor más o menos docto son impotentes para dar talento a quien no lo tiene.

Barriobero, el ingenioso escritor y apasionado republicano, dice en «La Libertad» que la única manera de suprimir la pena de muerte en el fuero militar sería suprimiendo el ejército.

¡Acabáramos hombre! Yo por no ser menos propongo la supresión del régimen parlamentario para acabar con la «guillotina» y la amputación del estómago para librarnos de las torturas del hambre.

PASCUAL SANTACRUZ

GACETILLAS

Alquiler de edificio

Necesitando la Delegación Provincial de Trabajo alquilar un edificio para instalación de sus oficinas y de las dependencias anexas, se hace público para que los propietarios puedan hacer sus ofertas con las condiciones de número de habitaciones, alquiler, etc.

La Banda municipal

He aquí el programa que ejecutará la Banda de música a las on-

ce de la mañana, en la Avenida de la República:

“Manolillo” (pasodoble).—Martínez.

Escena, coro y canción de la zarzuela “El Dúo de la Africana”, —Caballero.

Preludio del segundo acto de la opereta “El Caserío”.—Guridi.

“Maruxa” (preludio del segundo acto).—Vives.

Himno a Lanchafri—Letra de S. Frias y música de R. Sevilla.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Farmacias de guardia

Don Manuel Martínez Sicilia, Avenida de la República, 49.

Don José Enciso Amat, Avenida de la República,

Don Blas Fernández, Rambla de Alfareros.

Don Luis Ortega, Almedina, 2.

A Madrid

El presidente del Colegio Oficial de Médicos, nuestro estimado amigo don Miguel García Algarra, salió ayer para Madrid, con objeto de asistir al primer Congreso Nacional de Sanidad, Asamblea de Médicos titulares y al homenaje al fundador de la Previsión Médica Nacional doctor Pérez Mateos.

Una estafa

Don Cristóbal Roldán Jiménez denunció en la Comisaría de Vigilancia a María Mañas Mañas, por haber sacado a su nombre, de un establecimiento de comestibles, 8 latas de leche condensada que importan 13'60 pesetas.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Los canes

En la Casa de Socorro fué asistido el niño Urbano Hernández de una mordedura de perro, que le fué calificada de leve.

Malos tratos

La Guardia de Seguridad detuvo a Dolores Chueco Cruz y a su hija Carmen Contreras Chueco, por haber maltratado de palabra a Dolores García López.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacia autóclava. Prepara acciones gástricas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Otopedía. Igdoona, gasas, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)

ALMERIA

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 112.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 378 niños y 885 adultos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 5

Visita de Embajadores

El ministro de Estado señor Pita Romero, recibió esta mañana en su despacho oficial a los Embajadores de Francia y Bélgica.

Invitación

El Gobierno italiano ha invitado al de España, por medio de su Embajador, para que asista el día 15 a la inauguración de la Feria de Milán.

Manifestaciones del señor Benzó

El subsecretario de Gobernación señor Benzó, hablando con los periodistas, manifestó que en toda España reinaba tranquilidad.

Agregó que había celebrado una conferencia por teléfono con el ministro señor Salazar Alonso que se encuentra

en Zaragoza quien le indicó que retrasó la salida hasta las seis de la tarde, por tener que asistir al té con que le obsequiaba la Asociación de la Prensa.

Firma de un decreto

Hoy se ha firmado un decreto reglamentando la cesión del Patrimonio territorial de Estado en los Municipios de Ceuta y Melilla.

Se establecerá en ambas ciudades un patrimonio común.

Villalobos a Salamanca

Esta mañana marchó a Salamanca el ministro de Instrucción pública señor Villalobos. Regresará el lunes a Madrid.

Denunciando a un timador

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron una nota a la prensa, advirtiéndole que un timador recorre los domici-

lios titulándose inspector de la zona escolar, ofreciendo becas para los alumnos a cambio de supuestas plazas que obtiene mediante dinero y recomendación que se le denuncie a las autoridades.

Llegada de Callejo

En las primeras horas de la mañana llegó a Madrid el ex ministro de Instrucción pública de la Dictadura señor Callejo.

Seguidamente compareció ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, con el propósito de acogerse a la ley de amnistía.

Reflejos de una etapa tranquila

Las impresiones políticas reflejan una etapa tranquila hasta la aprobación de los presupuestos.

Creen algunos, que resuelta la situación económica, posiblemente se cerrarán las Cortes, pues no se considera este Gobierno con fuerza suficien-

te para aprobar la ley electoral.

Quizá, después del verano, se produzca el hecho esperado de la incorporación de la CEDA al Gobierno, llevándose a efecto la concentración de centro y derecha que ahora no fué posible realizar.

Mientras tanto, las izquierdas consolidarán la unión, colocándose en situación de actuar desde el poder si el Gobierno del señor Samper tropieza con algunas dificultades inesperadas.

Entonces el panorama político podría variar sensiblemente, incluso llegando a la formación de un Gobierno centro de izquierda presidido por el señor Lara, puesto que la persona del señor Martínez Barrio podría suscitar recelos de una parte del partido radical.

Además, el mismo señor Martínez Barrio expresó públicamente su resolución de no presidir ningún Gobierno mientras el señor Lerroux se hallase incorporado a la política activa.

De Provincias

—0—

Madrid, 5

Gran revuelo en la Generalidad

Dicen de Barcelona, que en los círculos políticos y en la Generalidad ha producido un gran revuelo el recurso que trata de interponer el Gobierno de Madrid contra la ley de cultivos.

Los señores Companys y Lluhi han hecho declaraciones, diciendo que lo consideran un grave ataque a la autonomía, y se anticipan a declarar que no puede el Tribunal de Garantías declarar la incompetencia del Parlamento catalán.

Si el recurso se refiere a la totalidad de la ley, será a juicio del señor Lluhi una monstruosidad.

Manifestación comunista tumultuosa

En el pueblo de Beiro (La Coruña) se organizó una manifestación compuesta de 150 comunistas, la que se dirigió tumultuosamente a las minas de estaño de Sampol, agrediendo al gerente don Casto de Dios Paz, hiriéndole de gravedad.

La Guardia civil dió varias cargas, arrebatándoles la bandera roja.

PERPEN

Relojería Regent

Avenida República 46. A. Antiguo 30 duplicado

A título de propaganda, ofrecemos otra nueva partida de Cubiertos para mesa y postre en alparca plateada, inalterables, a 2'50 y 3 ptas. respectivamente lisos y estampados.

La cantidad máxima que venderemos a cada comprador será MEDIA DOCENA

Para buenos surtidos en Joyas legítimas: "REGENT"

Talleres de Relojería y Joyería

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

DE SOCIEDAD

—0—

Enlace

Ayer mañana, en la iglesia de San Pedro, ante selecta concurrencia, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Manolita Clares Guevara, con el joven doctor en Medicina don Rufino Serna Romero.

La enamorada pareja recibió las bendiciones del párraco don José Megías, y fué apadrinada por la señora doña María Ignacia Romero, madre del novio, y don Lorenzo Tamayo, hermano político de la contrayente.

Actuaron de festigos, por parte de la novia, don Rodolfo Espa Manzano, teniente coronel jefe de la Comandancia Militar; don Cristóbal López Rodríguez; capitán médico, y don Francisco Albacete Orellano, y por el novio, don Trino Alonso Martínez, comerciante-propietario; don Tomás Zárate Arroyuelo, procurador, y don Francisco Romero León, propietario.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos una interminable era de felicidad, marchó ayer tarde a Agua Dulce, donde pasará varios días y después saldrá para Madrid, fijando su residencia en Santa Ana (Albacete).

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Edicto

—0—

Don José Ogando Stolle, Juez de primera instancia número diez y ocho de los de esta capital.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en los autos que con arreglo a la Ley de dos de diciembre de mil ochocientos setenta y dos, sigue el Banco Hipotecario de España contra don Manuel Requena Pérez, se anuncia de nuevo la venta en pública y segunda subasta de la siguiente finca:

Un cortijo denominado Caserío Rural de San Vicente, situado en el pago llamado Boca de la Rambla de Encullar, término municipal de Doña María, distrito judicial e

hipotecario de Gérgal, provincia de Almería, de cabida aproximadamente de cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y una áreas, doce centiáreas. El Caserío de esta finca lo constituyen una casa cortijo de dos plantas, una almazara con molino de dos piedras y un molino harinero también con dos piedras, conteniendo la finca por separado de este grupo de edificios un palomar y unos pajares. Arraigan en la tierra diferentes clases de plantas y entre ellas, de olivo; teniendo derecho a doce días con sus noches del agua que afluye de la fuente del Marchal, siendo los días restantes con sus noches hasta formar los catorce en que se considera dividida la tanda de la referida fuente, propiedad de otro cortijo de igual procedencia que éste, denominado el Marchal. Los linderos de esta finca son los siguientes. Levante, aguas vertientes de la Loma; Poniente, la Rambla de Escullar; Mediodía, la cerca del mismo cortijo y tierras que fueron de los herederos de don Francisco Godoy del Moral, hoy de la sucesión de don Manuel Francisco Requena Fernández; Norte, otras tierras que fueron de Felix Morales, llamadas del Olivadillo, hoy de herederos del propio don Manuel Francisco y aguas vertientes del Cerro de la Bolsa.

Para cuyo acto que se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado de primera instancia número diez y ocho, sito en la calle del General Castaños número uno y en el de igual clase de Gérgal, se ha señalado el día TREINTA DE MAYO PROXIMO A LAS ONCE DE SU MAÑANA y se previene:

Que servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la que sirve de tipo, cuyas cantidades serán devueltas acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la Ley determina.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Que si resultaren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación ante este Juzgado entre los dos rematantes.

Que la consignación del precio se verificará dentro de los ocho

días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría y los licitadores deberán conformarse con ellos sin derecho a exigir ningunos otros.

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos treinta y cuatro.—El Juez, JOSE OGANDO STOLLE.—El Secretario, FRANCISCO CASTRO ARTIMO.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

De la Diputación

—0—

Comisión gestora

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, celebrando sesión.

Presidió el señor Guirado Román, concurriendo los vocales señores Gálvez Gil, Estevan Gómez y Alonso Martínez.

También asistió el nuevo gestor don Antonio Muñoz del Pozo, por el distrito de Gérgal-Purchena, en sustitución del señor Fernández Espinar.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho del orden del día:

Oficio del señor Gobernador, sobre cese del señor Fernández Espinar.

Enterados.

Después se dió lectura al oficio nombrando al señor Muñoz del Pozo, dándole posesión el señor presidente.

El señor Muñoz dió las gracias al señor gobernador y ofreció laborar en unión de sus compañeros en beneficio de los intereses provinciales y terminó dirigiendo un afectuoso saludo a la prensa, que estimamos por lo que pueda valer.

El señor Guirado le contestó agradeciendo sus ofrecimientos y

enviándole un saludo de bienvenida.

—Certificación de los caminos de Venta del Pampanico, Chercos, Vicar, Benizalón y Guardias Viejas.

Se aprobaron.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda, sobre anticipo del camino de Tahal.

Enterados.

—Liquidación del camino de Nijar a las Negras.

Aprobóse.

—Reparación del camino de Carboneras a Garrucha.

El mismo acuerdo.

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Quedaron aprobados.

Dióse lectura a un escrito del Ayuntamiento de Gérgal, copia del acta de la reunión celebrada el día 3 del actual, solicitando de la Diputación dos anticipos reintegrables de 27.000 y 30.000 pesetas, con destino a la construcción de los caminos vecinales de Olula de Castro a Gérgal y desde Gérgal a Castro de Filabres, acordándose que precisa para la concesión llenar los requisitos indispensables.

Dióse lectura a un oficio del inspector provincial de Sanidad sobre la presidencia del tribunal de las oposiciones a dos plazas de médicos super numerarios para el Hospital provincial.

El presidente dijo que no podía hacer dejación del derecho que le asiste para ocupar la presidencia, y que si no puede concurrir que manifieste quién ha de sustituirle.

Se aprobó un escrito de la Presidencia, que ha de dirigirse a la Superioridad, sobre la concesión de cantidades para la construcción de caminos vecinales.

El señor Estevan Gómez preguntó por el proyecto de bases para la recaudación del contingente provincial, ofreciendo el presidente que en la sesión próxima se dará cuenta de dicho proyecto, pues para ello fué preciso acumular numerosos datos.

Dióse cuenta de otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Corteta de San Pedro, número 3

Productores y exportadores de frutas

Discos para barriles de uvas, y papel para cajitas, en uno o varios colores. Papel para envolver la naranja y marcas para las cajas de las mismas, así como cualesquier trabajo de litografía, por módico o fino que se desee, le interesa a usted encargarnos a

DON JULIO AVIÑO, de Valencia

Para los barriles que envíe Vd. a Norteamérica, le interesa hacer una marca determinada.

Se cuenta con un excelente dibujante.

Representante: **MANUEL CANTÓN RODRÍGUEZ**,

Calle Conde Oñalía, 2 A. (Armería "La Perla")

ALMERIA

BILLETES BARATOS

PARA LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

Con motivo de las fiestas de San Isidro que se celebrarán en Madrid, las Compañías de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces, han establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Los precios señalados son los siguientes.

De Almería, 116,20 pesetas en primera clase; 86,80 en segunda y 50,80 en tercera.

De Gérgal, 106,45 en primera; 80,35 en segunda y 47,30 en tercera.

Estos billetes se expendrán desde el 10 al 14 del actual y el regreso podrá efectuarse del 15 al 30.

Notas radiofónicas

Aspecto del proyecto

No podemos predecir hasta donde llegarán las posibilidades del maravilloso invento de la radio, porque su alcance es insospechado. Este asombroso medio de difusión que en sus balbuceos parecía manifestarse como entretenimiento de pequeños o chiflados, ha adquirido en los momentos actuales proporciones gigantescas y tal poder de penetración que ha invadido todos los órdenes y esferas de la Sociedad.

De nuestro país no podemos decir que se haya extendido tanto, porque venimos soportando desde hace muchos años un servicio de radiodifusión tan precario que ha contribuido muy poco a levantar la afición a la ciudad y absolutamente nada en el campo, allí precisamente donde es más necesitado: en los pueblos, aldeas, caseríos... apenas visitan sus desmedradas ondas. Esto es lamentable y para evitarlo debemos cooperar todos.

Es preciso ayudar a salir a estas gentes del campo del marasmo ambiente en que ven transcurrir sin cesar, monótona, la naturaleza inmutable; ambuirles en los acontecimientos que suceden en el país y a las corrientes de la civilización; familiarizarlos con la radio, procurar que penetre en el modesto hogar de obreros, campesinos y gentes humildes, haciéndoles sentir que no sólo se trata de un medio de distracción sino que es también un poderoso y eficaz auxiliar que puede proporcionarles beneficios innumerables.

Entre tanto llegan las escuelas y las carreteras que son más difíciles de llevar, llevémosle las ondas radioeléctricas preñadas de voces sabias y alegres armonías que sacquen al triste aldeano y campesino del terrible aislamiento en que viven.

Creemos sinceramente que todo esto es tarea fácil de conseguir una vez se establezca un buen servicio de radiodifusión. Si queremos hacer llegar a todos los rincones de la Península las ventajas y servicios que la radio reporta a la

Humanidad, debemos comenzar inmediatamente la implantación de este servicio, levantando como primera providencia una potente estación nacional de onda larga, cuyas emisiones puedan recibirse perfectamente de día y de noche en los confines de España.

Para que así sea, es preciso no escatimar medios en la instauración de un servicio que ha de cumplir una función social y que ha de ser como la base de una serie de beneficios insuperables para todo ciudadano español y más particularmente para los habitantes del campo.

El Gobierno se ha dado perfecta cuenta de la trascendental importancia que tiene este maravilloso medio de difusión cultural, a juzgar por el proyecto de reorganización presentado a las Cortes, que aunque incompleto acusa una directriz firme y ofrece un panorama prometededor que hace concebir halagüeñas esperanzas.

Confiamos en que el Gobierno ha de tener presente en el momento de trazar el plan, no decidir la implantación de un servicio deficiente que malogre sus buenos propósitos de alcanzar y fomentar una rápida generalización del uso de aparatos receptores.

Como hemos señalado anteriormente, damos por seguro que para despertar el interés y fomentar la afición de los humildes a la radio, bastaría la sola implantación de un buen servicio para que se estimulase automáticamente la afición y con ella la construcción de aparatos económicos que se adapten a las posibilidades adquisitivas de las gentes humildes.

FRANCISCO FRANCO



El Jarabe GIROLAMO PAGLIANO
limpia el estómago sucio y la sangre viciada
Exija la marca Girolamo

Publicaciones

«Crónica»

Nos da a conocer las confesiones de un automóvil retirado de la circulación, recogidas por M. Martínez Gandía e ilustrada con la historia fotográfica del coche entrevistado.

Además: «El pueblo donde se enamoró Cervantes», «¿Se lee mucho en España el Quijote?» (Encuesta), «El film tragicómico de las peluquerías barcelonesas», «El camillero de la Cruz Roja que obtuvo el título de doctor en Medicina», «El hombre, la ilusión y la muerte» (Cuento por Lula de Lara), «Página de Federico Ribas», «Fotografías de arte», por Manasés; «El campo de las atletas», página de humor, por Bellón, «Venus pirenaica», Modas, deportes y actualidades.

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

DE HACIENDA

Libramientos

Se encuentran al pago en esta Tesorería-Contaduría los siguientes libramientos:

Don Indalecio Vázquez, don Manuel Juárez, don Francisco Miranda, Jefe de Telégrafos, don Miguel Domínguez, Administrador de la Prisión Provincial, don Antonio Pallarés, Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Tomás Montero, Jefe de Vigilancia, don Rafael Espinar, don Eduardo Navarro, don Baldomero Guisado, don Pedro Ramos, don Antonio Martínez, don Juan Moreno Rull, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Juan López Pintor, don Enrique Amador Sánchez, doña Concepción Jiménez y don Manuel Jiménez del Olmo.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan Ante-Portam-Latinam y Nuestra Señora de Belem.

Santos de mañana

Santos Estanislao, ob.; Eutrósima, Teodora, vg.; Juvenal y Flavio.

Jubileo circular

Hoy en las Puras.

Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

La Escuela de Artes y Oficios

Con atento besalamano del director don Francisco Payá Sánchez, hemos recibido un ejemplar de la memoria del curso de 1.932 a 1.933 de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de esta capital, que ha sido elevada a la Superioridad.

Además de mencionarse detalladamente cuantas enseñanzas se llevaron a cabo y el crecido número de alumnos que asistieron a dicho centro de cultura, figuran varias ilustraciones del suntuoso edificio.

Reciban nuestra felicitación profesores y alumnos.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere orientar e bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

T. LEFONO, 58

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenados

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia de la causa número 59 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando a Manuel Sánchez Sánchez y Francisco Rodríguez Fuentes, como autores del delito de lesiones menos graves, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y al pago de las costas, siéndoles de abono para el cumplimiento de la sentencia todo el tiempo que estuvieron privados de libertad.

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Vista de causa número 26 de 1933, del Juzgado de Cuevas, seguida contra Isidora Flores Navarro, por el delito de injurias.—Abogados, don Ginés de Haro y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Diego Contreras.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 5

Banquete a Samper

El jueves próximo se celebrará un banquete organizado por la colonia valenciana, en honor del jefe del Gobierno señor Samper.

“Informaciones” denunciado

El diario «Informaciones» ha sido denunciado por el fiscal de la República, a causa de haber publicado un artículo titulado “Armas en Cataluña”.

Los colaboradores de la Dictadura, amnistiados

El Tribunal Supremo ha amnistiado al general Martínez Anido y demás colaboradores de la Dictadura, excepto los condes de Guadalhorce y Andes, los cuales no se presentaron a indulto.

Congreso de Sanidad

Mañana, el señor Alcalá Zamora presidirá el Congreso de Sanidad.

Dice Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio ha declarado que toda política que no se inspire en la cordialidad con los distintos partidos republicanos, está condenada al fracaso y consciente o inconscientemente atenta al crédito de la República.

Si las Cortes revelan incapacidad legislativos debe disolverlas un gobierno que presente todas las fuerzas.

Se mostró partidario de reformar la Constitución, especialmente en lo que atañe a las funciones del Presidente, para evitar los conflictos de ahora.

Sería inoportuno — dijo — una campaña revisionista, pues debe meditar, abordándola con el tino necesario para dar al país la sensación de que no habrá revisión de los problemas políticos derivados del cambio de régimen.

La labor urgente—terminó—debe encaminarse al desarrollo de las actividades económicas.

Lo que opina el señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román declaró que el actual gobierno realizará la política que le permitan las fuerzas no republicanas.

Opinó que las Cortes deben disolverse.

Más disolución de las Cortes

El señor Azaña manifestó que era partidario de que disuelva las Cortes un gobierno de concentración.

Respecto a la reforma del Parlamento dijo que debe hacerse sin tocar la Constitución, pues no precisa emprender ninguna obra urgente, sino continuar la iniciada.

Operaciones en Cabo Juby

En el ministerio de la Guerra informaron que fuerzas montadas en Camellos marcharon al oasis para instalar puestos de vigilancia.

Se organizará una «mía», adquiriéndose Camellos en Doras y prosiguiendo la marcha hacia el interior.

Posiblemente se llegará a la misteriosa ciudad de Smara.

Desmintiendo una información

El ministro de Agricultura rogó lo expuesto por «El Socialista», afirmando que la ley de amnistía devuelva las fincas a la grandeza de España.

Dijo que solamente se entregarán a los condenados por los sucesos de agosto.

Pidiendo el reintegro

En la Universidad, los estudiantes derechistas promovieron alborotos, pidiendo la vuelta del señor Yanguas a su cátedra.

La Comisión de presupuestos

Se reunió la Comisión de presupuestos, informando el se-

ñor Marraco sobre las mejoras al Cuerpo de Carabineros. Parece que no habrá grandes dificultades.

De Barcelona

Madrid, 5

Sobre la ley de cultivos

Barcelona. — El “Bolentin Oficial” ha publicado la nueva ley de cultivos. Los lliguistas la estiman como una rebelión contra el poder central.

Discurso de Companys

El señor Companys se trasladó a Figueras, presenciando un desfile militar. Después se celebró una recepción en el Ayuntamiento, donde pronunció un discurso diciendo que los sentimientos borbónicos quieren infiltrarse en la vida del Estado, pero que Cataluña lo impedirá.

Después visitó las cárceles.

Del Extranjero

—0—

Madrid, 5

En busca de los restos de Barberán y Collar

Cablegrafían de Méjico, que los cien hombres que fueron enviados para explorar los pantanos donde se suponía se hallaban los restos de los aviadores españoles Barberán y Collar, regresaron sin encontrar nada.

Ahora se dice que el campesino que asegura vió los restos, está perturbado.

Clausura de las escuelas y Universidades

Un cablegrama recibido de Habana dice que en vista de la huelga escolar, el Gobierno anuncia su propósito de clausurar todas las escuelas y las Universidades.

Miguel García Algarra

O CULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

Más noticias de provincias

Madrid, 5

Un herido.—Explosión de bombas.—Tiroteo

Participan de Zaragoza, que el herido que resultó anoche durante el tiroteo entre los extremistas y los oficiales de la guardia de asalto, fué el comerciante don Joaquin Royo, de 39 años.

Después del suceso explotaron dos bombas en la calle de Boggiero.

Además, la Guardia civil encontró otra bomba en un estercolero.

En la calle de Gallego y en la Avenida de las Delicias, a media noche hubo un nuevo tiroteo contra la fuerza pública.

Un grupo de extremistas se disponía a colocar una bomba en las cercanías del Castillo de Palomar.

La Guardia civil persiguió a los terroistas, pero éstos lograron desaparecer.

El Santuario de la Luz asaltado

Comunican de Murcia, que según denuncia formulada por un periódico católico, el Santuario de la Luz fué asaltado por un grupo de desalmados que causó grandes destrozos en los altares.

También dice que un hombre y una mujer se subieron al púlpito perorando contra la Iglesia y el Gobierno y dieron vivas al comunismo.

Después penetraron en la cocina, obligando al fraile a que les diera de merendar.

Los malhechores saquearon la despensa y arrancaron la Cruz, arrojándola a una acequia.

Cuando se disponían a quemar el Santuario, acudió la Guardia civil, dispersándose.

Explosión de una bomba.—Sin desgracias

Un despacho de Santander

participa que en una ventana del cuartel de la Guardia civil en Castro Urdiales, explotó una bomba.

A consecuencia de la explosión quedó destrozado un tabique y arrancó la puerta.

Milagrosamente no se registraron desgracias.

Comienzan las gestiones

Zaragoza.—El señor Sazar Alonso recibió una comisión de patronos. Los obreros no han comparecido.

Los diputados radicales le ofrecieron un banquete.

Circulan los tranvías y autobuses conducidos por esquirolles, lo que da origen a todo género de coacciones.

Han salido para Barcelona seis autobuses conduciendo 40 niños hijos de huelguistas, los cuales serán atendidos por otros obreros mientras dure el conflicto.

El viaje lo organizó Solidaridad Obrera.

El hecho ha causado gran impresión.

Los autobuses trataron de desfilar por el centro de la ciudad y los guardias lo impidieron teniendo que dar varias cargas y efectuándose algunos disparos.

Se recogieron dos bombas de 30 y 32 kilos cada una, cargada con trilita.

Notas municipales

—0—

Para hacer obras

Don Juan Ramírez Ibarra ha solicitado licencia para hacer obras en la casa número 1 en la plaza del Pino.

Pidiendo un socorro

El delegado provincial de la Asociación de Invalidos españoles ha pedido la concesión de 250 pesetas para asistir la primera quincena del corriente mes a un Congreso extraordinario que tendrá lugar en Madrid.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tomaron posesión ocho concejales de los designados por orden gubernativa

A la hora anunciada, se reunió en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde interino señor Bustos González, con objeto de dar posesión a los concejales designados para cubrir las vacantes ya conocidas.

Concurrieron los concejales en ejercicio señores Granados Ruiz, Santisteban Rueda, Gálvez Salinas, Ferry, Pérez Martín, Alemán Illán, Villegas Murcia y López Pin tor.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la lectura de la circular-convocatoria enviada por la alcaldía y del escrito firmado por el Gobernador, designando los nuevos concejales.

Seguidamente el señor Bustos da posesión del cargo de concejal a los señores Abad García, Sánchez Jiménez, Bernabeu Balboa, Castillo Almansa, Vives Martínez, del Pino, Peralas Marin y Vidal, todos de filiación radical.

(Los concejales también designados, y que pertenecen al partido de Acción Popular, no asistieron).

El señor Granados Ruiz pregunta a la alcaldía si cabe discutir la actuación del Gobernador respecto a las suspensiones de los señores García Alonso y Miras Capel, y el Presidente replica que el asunto debe dejarse para la sesión ordinaria.

Con este motivo se entabla un diálogo entre los señores Bustos y Granados Ruiz, afirmando este que se trata de un acto político y rechaza, como republicano, el procedimiento empleado por ser ilegítimo.

Denuncia que la sustitución se hizo en forma parcial y política y establece un parangón entre los concejales suspendidos y los designados, salvando la honorabilidad de los asistentes.

Anuncia que tanto por parte suya como por sus amigos tendrán una oposición abierta, sin consideraciones, aunque nunca en la discusión de los asuntos administrativos.

El señor Villegas hace resaltar su posición independiente y aboga por que se reintegren a sus

puestos los concejales suspendidos.

Afirma que el Gobernador obró conforme con la ley, aunque esto no quiere decir que el acierto sea completo.

Después en un alarde de conocimientos jurídicos señala el orden que debió observarse para la discusión del asunto y dice que el alcalde debió incluirlo en el orden del día.

Rectifica el señor Granados y duda que los nombramientos fuesen legales, en tanto que la Corporación no acordara señalar las vacantes, debiéndose antes tratar de la incapacidad de los concejales.

Respecto a las suspensiones, dice que cesarán de un modo automático los nuevamente nombrados, en cuanto los afectados por la orden gubernativa se reintegren a sus cargos.

Finalmente, se dirige a los concejales interinos y les pregunta si deben aceptar los nombramientos en las actuales circunstancias.

El señor Villegas excita a la minoría radical para que defienda la actuación del Gobernador y dirigiéndose al señor Bustos le dice que le merece todos sus respetos, pero que políticamente no puede depositar en él su confianza.

El señor Alemán interviene en el debate y dice que los radicales querían conocer primeramente la opinión del señor Villegas, rechaza las palabras de éste respecto a sus apreciaciones con la persona del alcalde, manifestando que no era la ocasión oportuna.

Afirma que los concejales suspendidos entablarán recursos y en caso favorable se reintegrarán a sus cargos.

El Ayuntamiento—continúa—ha venido funcionando en condiciones de anormalidad, dándose el caso de que la comisión de carruajes no ha podido reunirse en ocho meses por falta de asistencia.

Intervienen otros concejales y el alcalde da por terminado el acto.

Durante la sesión, algunos individuos del público interrumpieron con cierta frecuencia, siendo amonestados por el Presidente.

Un incidente

Cuando los concejales abandonaron el salón de sesiones un individuo se encaró con el señor Pérez Martín, dirigiéndole algunas palabras injuriosas.

El concejal aludido respondió a la actitud del insolente en la forma adecuada, propinándole algunos golpes.

Se produjo la consiguiente alarma, pero afortunadamente el incidente no tuvo otras consecuencias.

El precio de la carne

A continuación relatamos el precio y prevenciones para la venta de carne de lidia el día siete del corriente:

Quijote o solomillo, 5'25 kilo, Clase primera, 3'75 idsm.

Clase segunda, 3'00 idem. Se expenderá en cuatro barracas del mercado.

La venta comenzará a las siete de la mañana, y estará intervenida por la gutoridad municipal.

Para adquirir la carne, será preciso la presentación de un ticket numerado, que dará derecho a ocupar el lugar que le corresponda, en la fila de compradores, y que estarán a la disposición de todos en el departamento de repeso.

Cada comprador podrá adquirir hasta dos kilos.

Espectáculos

—0—

Teatro Cervantes

Funciones para hoy domingo. Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez.

Una película cómica y la superproducción de la marca Fox en 8 partes, titulada "Del Infierno al Cielo" por Charles Farrell y Janet Gaynor.

El próximo viernes debutará en este coliseo "Kasfikis", gran ilusionista.

Salón Hesperia

Funciones para hoy, domingo. Por la tarde a las 4.

La película sonora americana "La cueva del bandido". A las 6'30.

La producción sonora "Dos corazones y un latido". Por la noche a las 10.

Un "Noticiero" con las últimas novedades; "El amigo Troll" (instructiva) y "Vuelan mis canciones" (gran éxito).

¿Qué es Reconstrucción GARVIZ?

(MARCA REGISTRADA)

el Recauchutado en una sola vez que se hace con los modernísimos aparatos Integrales que esta casa termina de instalar y que evitan que sus lonas reciban calor, detalle importante que todo automovilista conoce.—Se garantizan los trabajos.

◆ BLAS GARCIA VICENTE ◆

REYES CATOLICOS 14.—TELEFONO.—3-5-6 ◆ ◆

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA
TANIHERPETICAS
ANTIBILLIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
: : rias y Droguerías

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmás

Avenida de la República, 2 moderno

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministra los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalo en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 9

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómito después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

Vapores Correos Francese

De la Societé Generale de Transpors Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alma, Mendoza, Florida y Campana

**Campana
Florida**

Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1.934, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

LA MI FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Obteniendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cama superior, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

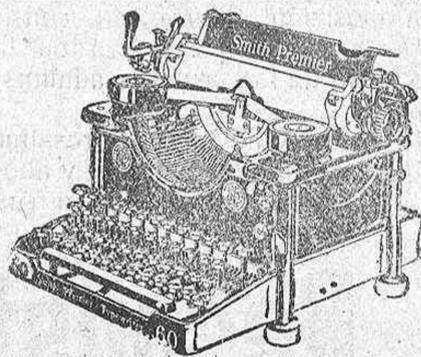
Las camaros de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; camaros para pasaje de tercera clase.

PRECIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los billetes de pasajeros se cierran días antes de la salida del vapor y los billetes de pasaje cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes dirigirse a los consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. de C.) Calle de la República 69 ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 Málaga



Máquinas de escribir
para oficinas, portables y de
Contabilidad

Sumadoras "Tasma"

Calculadoras "Marchant"

Multicopista Rotativo "Triunfo", producto nacional
Ficheros visibles TRIUNFODEX
(sistema de bandejas de montajes)

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.
Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.
Arcas para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.
Diversos artículos del ramo de oficinas.
Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes
VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA
Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Andrés Vizcaino SE VENDEN

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

cuatro casas baratas en la playa-
Razón, calle Real 38, Bodega del
Patio.